



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 279 Ejemplares  
28 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXV

Managua, Martes 06 de Abril de 2021

No. 61

## SUMARIO

Pág.

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva N° 029-2021.....	2968
Licitación Pública N° 006-2021.....	2968
Concurso para Selección de Firma Consultora No. 006-2021.....	2968
Licitación Pública No. LP 10-03-2021.....	2968

### MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Licitación Selectiva Número LS-001-2021-FN-BIENES.....	2969
---	------

### MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES

Avisos de Licitación.....	2969
---------------------------	------

### MINISTERIO DE LA FAMILIA

Licitación Selectiva No. 001-2021.....	2969
--	------

### PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Aviso.....	2970
------------	------

### INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO

Licitación Selectiva No. 003-INTUR-2021.....	2970
--	------

### EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

Licitación Selectiva N° 007/LS-07/ENEL-2021.....	2971
--	------

### EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES

Avisos de Convocatoria.....	2971
-----------------------------	------

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios; Marca Colectiva; Emblema.....	2971
---	------

### TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO

Licitación Selectiva N° 001-2021.....	2990
---------------------------------------	------

### FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA

Licitación Selectiva No. 66-2021.....	2991
---------------------------------------	------

### SECCIÓN MERCANTIL

Segunda Convocatoria.....	2991
---------------------------	------

### SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....	2992
--------------	------

### UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	2994
----------------------------	------

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Reg. 2021- 01004 – M.66487811 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AVISO DE CONVOCATORIA  
LICITACIÓN SELECTIVA N° 029-2021:  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE  
IMPRESIÓN DE DIPLOMAS Y PORTA  
DIPLOMAS PARA LA PREMIACIÓN DE  
CERTÁMENES EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
2021”  
LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LICITACIÓN SELECTIVA N° 029-2021: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIPLOMAS Y PORTA DIPLOMAS PARA LA PREMIACIÓN DE CERTÁMENES EN EDUCACIÓN PRIMARIA 2021”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 05 de abril de 2021.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS:**  
13/04/2021

**HORA:** De 08:00 am a 09:00 a.m.

**HORA DE APERTURA DE OFERTAS:** 09:10 a.m.

**(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina. Directora  
División de Adquisiciones Ministerio de Educación**

Reg. 2021-01001 – M.66488233 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AVISO DE CONVOCATORIA  
Licitación Pública N° 006-2021**

**“Contratación de Servicios de Reproducción de  
Cuadernos de Trabajo II y III Nivel Educación  
Básica de Jóvenes y Adultos”**

**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Pública N° 006-2021: “Contratación de Servicios de Reproducción de Cuadernos de Trabajo de II y III Nivel Educación Básica de Jóvenes y Adultos”, Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 05 de abril del año 2021. [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 05 de mayo  
del año 2021.**

**HORA: De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.**

**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.**

**(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de  
la División de Adquisiciones. MINED.**

Reg. 2021-01053 – M. 66892995 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AVISO DE CONVOCATORIA**

**Concurso para Selección de Firma Consultora  
No. 006-2021: “Estudios de Pre inversión para  
el Proyecto de Reemplazo y Equipamiento de la  
Escuela de Educación Especial Melania Lacayo  
Aguirre en Masaya”  
LLAMADO A CONTRATACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el Concurso para Selección de Firma Consultora No. 006-2021: “Estudios de Pre inversión para el Proyecto de Reemplazo y Equipamiento de la Escuela de Educación Especial Melania Lacayo Aguirre en Masaya”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 06 de Abril del año 2021.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 20 de Abril  
del 2021**

**HORA: De 8:30 a.m. a 10:00 a.m.**

**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.**

**(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable  
de la División de Adquisiciones MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN.**

Reg.2021-00989 – M. 817110465 – Valor C\$ 95.00

**COVOCATORIA**

**Licitación Pública No. LP 10-03-2021 “Compra de  
Lentes para los Trabajadores del Ministerio de  
Salud, correspondiente al año 2021.**

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de la Salud Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para LP 10-03-2021 “Compra de Lentes para los Trabajadores del Ministerio de Salud, correspondiente al año 2021.

La cual será financiada Rentas del Tesoro

Los oferentes elegibles podrán obtener el Documento de Invitación de Idioma Español, en la Oficina de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios; a partir del **05 Abril de 2021**, en días hábiles, de las 08:30 am a las 04:00 pm. Los oferentes interesados pueden obtener la información completa a través de los siguientes portales electrónicos: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día **05 de Mayo 2021**, de las **08:00 am** a las **9:00 am**, posteriormente se efectuara el acto de apertura de ofertas a las **9:05 am**.

Teléfonos de la División General de Adquisiciones: 22894700 Ext. 1479/1435 correo electrónico [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni) con copia [adquisiciones13@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones13@minsa.gob.ni)

(f) **Ing. Walkiria Zepeda Acuña Directora General de Adquisiciones (a.i)** Presidente del Comité de Evaluación MINSa.

---

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

---

Reg. 2021-00970 – M. 66383595 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
AVISO DE LICITACION SELECTIVA  
NÚMERO LS-001-2021-FN-BIENES**

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), el siguiente proceso de contratación:

**LICITACION SELECTIVA NÚMERO LS-001-2021-FN-BIENES  
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES  
INFORMÁTICOS”**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”. (f) **Ing. Salvador Mansell Castrillo**, Ministro de Energía y Minas.

---

**MINISTERIO DEL AMBIENTE  
Y DE LOS RECURSOS NATURALES**

---

Reg. 2021 - 01023 - M. 919178 - Valor - C\$ 95.00

**AVISO DE LICITACIÓN**

El Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA), de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley No.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y artículo 98 del Reglamento General, informa mediante este Aviso a todas las personas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, que se publicará en [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) los siguientes procesos de contrataciones:

# de Proceso	Modalidad	Objeto de la Contratación	Financiamiento
25-2021	Licitación Pública	Construcción puesto de control MARENA Peninzula de Chiltepe - Apoyeque	Rentas del Tesoro (Fuente 11)
22-2021	Licitación Pública	Reemplazo de puesto de Control en Dos Boca de Bartola en la Reserva de Biosfera Rio San Juan.	Rentas del Tesoro (Fuente 11)

**Lugar donde se podrá acceder a la convocatoria y Pliego de Bases:** Portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y Unidad Central de Adquisiciones del MARENA, ubicado en el Km 12 ½ carretera Norte, Managua. De requerir el documento físico de cada proceso de concurso deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$100.00 (CIEN CÓRDOBAS NETOS), en la cuenta en Córdobas No. 200207300 en cualquier sucursal del Banco LA FISE y posteriormente presentarse a el área de Caja del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (MARENA) para hacer retiro del recibo para la entrega del Documento en la Unidad Central de Adquisiciones, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 04:30 pm.

Managua, martes 06 de abril del año 2021. (f) **Cra. María de los Ángeles Castro Catón**, Responsable de la Unidad Central de Adquisiciones del MARENA.

---

**MINISTERIO DE LA FAMILIA**

---

Reg. 2021-01056 – M. 66973855 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA  
MINISTERIO DE LA FAMILIA  
CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA  
No.001-2021 “ADQUISICIÓN DE TINTAS  
Y TONER PARA IMPRESORAS DE LAS  
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES”**

1) El Área de Adquisiciones del Ministerio de la Familia, a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación

Selectiva de conformidad a Resolución Ministerial No.06-2021, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la “**ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LAS DELEACIONES DEPARTAMENTALES**”, mismos que deberán ser entregados en las bodegas del Ministerio de la Familia, Bodega Domitila Lugo, ubicado de la Parmalat 5 cuadras al norte, ½ cuadra al oeste, portón negro, dentro de un plazo mínimo de 15 días y no mayor a 45 días hábiles después de firmado el contrato y/o orden de compra; que será financiada con fondos Renta del tesoro.

2) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3) Las personas oferentes podrán obtener el pliego de bases y condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones, ubicada del Portón de Enel Central, 75 varas al sur Modulo B, a partir del día **06 de abril del 2021** en horario de 08:00 am a 05:00 pm de lunes a viernes hasta el **14 de Abril del 2020** hasta las 5:00 de la tarde.

4) Las personas oferentes podrán solicitar aclaraciones al Pliego de bases y condiciones, por escrito vía correo electrónico y en físico, con atención a Lic, Cinthia Maria Jarquin Jimenez, Directora de Adquisiciones, a la siguiente Dirección: del Portón de Enel Central 75 Vras al sur. Modulo Dirección Electrónica: [cjarquin@mifamilia.gob.ni](mailto:cjarquin@mifamilia.gob.ni), a partir del día 07 de abril al 09 de abril de 2021.

5) La oferta deberá entregarse en idioma español en la Sala de reuniones de Planificación, ubicada del Portón de Enel Central, 75 varas al sur Modulo D, a más tardar a las 09:00 AM del **14 de Abril del 2021**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

6) La oferta debe incluir una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por un monto del uno por ciento (3 %) sobre el valor total de la oferta. Ninguna

persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

7) Las ofertas serán abiertas a las 09:15 minutos de la mañana del día **14 de Abril del 2021**, ubicado en el Módulo D, Sala de Conferencias de Planificación, ubicada del Portón de Enel Central, 75 varas al sur, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

**(f) Lic. Cinthia Maria Jarquin Jimenez**, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de la Familia.

---



---

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

---



---

Reg. 2021 - 01027 - M. 66831029 - Valor - C\$ 95.00

**AVISO**

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 20 de la Ley N° 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha modificado el Programa Anual de Contrataciones correspondiente al año 2021 del Programa de Ordenamiento de la Propiedad, se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

**(F) PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

---



---

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TURISMO**

---



---

Reg. 2021-01054 – M. 66957034 – Valor C\$ 95.00

**INVITACION**

**El Instituto Nicaragüense de Turismo INTUR**, entidad descentralizada del Poder Ejecutivo a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Licitación Selectiva No.003-INTUR-2021**, invita a las Personas jurídicas autorizadas e inscritos en el Registro de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas selladas para la contratación de: “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OTROS SERVICIOS A LA FLOTA VEHICULAR DEL**

INTUR”, se les informa que pueden visitar el portal: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y bajar el PBC a partir del día martes 06 de abril del 2021, o bien pasar por la Oficina de Adquisición ubicada del Hotel Crowne Plaza 1c. sur, 1c. al oeste para su respectiva compra, en las fechas antes descrita, cuyo costo del PBC es de C\$100.00 (Cien Córdobas Netos), según lo dispuesto en la Ley 737 Ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público.

Managua, 06 de abril del 2021

(f) **Karla Cecilia Herrera Juarez**, Responsable Oficina de Adquisiciones.

**EMPRESA NICARAGÜENSE  
DE ELECTRICIDAD**

Reg. 2021-01034 – M. 66868186 – Valor C\$ 190.00

**AVISO DE PUBLICACIÓN  
LICITACIÓN SELECTIVA**

La Empresa Nicaragüense de Electricidad-ENEL, comunica a todos los proveedores inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, que a partir del **06 de abril del 2021** estará disponible en la página Web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Selectiva N°007/LS-07/ENEL-2021 “Servicios de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados”, conforme lo establecido en el Arto 98 del Reglamento de la Ley N° 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

Managua, 24 de marzo del año 2021. (f) **Lic. Azucena Obando Ch.**, Directora de Adquisiciones Empresa Nicaragüense de Electricidad ENEL.

2-1

**EMPRESA ADMINISTRADORA  
DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. 2021-01036 – M. 66958730 – Valor C\$ 95.00

**EAAI  
AVISO DE CONVOCATORIA  
EN EL PORTAL UNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se

encuentra disponible el PBC en el Portal Único [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

- 1.- **Número del Proceso de Licitación:** 02-2021.
- 2.- **Modalidad del Proceso:** Licitación Pública.
- 3.- **Denominada:** **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FLOTA VEHÍCULAR**
- 4.- **Acceder al PBC:** Km, 11½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministro.

(f) **Lic. Vianca Gutiérrez**, Directora de Adquisiciones y Suministros.

Reg. 2021-01037 – M. 66958998 – Valor C\$ 95.00

**EAAI  
AVISO DE CONVOCATORIA  
EN EL PORTAL UNICO**

La Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en cumplimiento del artículo 33 de la ley de Contrataciones Administrativa del Sector Público (737) y artículo 98 del Reglamento de la misma, informa mediante **AVISO** que se encuentra disponible el PBC en el Portal Único [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

- 1.- **Número del Proceso de Licitación:** 04-2021.
- 2.- **Modalidad del Proceso:** Licitación Selectiva.
- 3.- **Denominada:** **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE DE MANAGUA HACIA TODAS LAS TERMINALES AEREAS Y VICEVERSA**
- 4.- **Acceder al PBC:** Km, 11½ carretera norte, portón número 6. Dirección de Adquisiciones y Suministro.

(f) **Lic. Vianca Gutiérrez**, Directora de Adquisiciones y Suministros.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Reg. 2021 – M1009 – M. 66627779 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: DAILY MEDICAL SERVICE S.A. (DMS.S.A)  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: BAYARDO JOSE BARILLAS LOPEZ  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 42

SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS ASI COMO: SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑOS, SERVICIOS DE ANALISIS DE INVESTIGACION, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE.

Clase: 44

SERVICIOS MEDICOS.

Número de expediente: 2021-000076

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de enero, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1010 – M. 66636849 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: TUTTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: ANDREA MARIE QUEZADA ROSALES

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Gestión de negocios comerciales.

Número de expediente: 2021-000385

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo,

del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1019 – M. 909849 – Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio RepeMastery Diseño, clase 1 Internacional, Exp. 2013-003765, a favor de ROGER ANTONIO LOPEZ LOPEZ, de República de Nicaragua, bajo el No. 2019127022 Folio 2, Tomo 416 de Inscripciones del año 2019, vigente hasta el año 2029.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintinueve de mayo, del 2019. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1020 – M. 909857 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: ROGER ANTONIO LOPEZ LOPEZ

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



**MASTER**

Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 1

productos químicos destinados a la industria de la construcción, adhesivos (pegamento mortero) para cerámicas y otros.

Clase: 19

Morteros/bond; mortero pega cerámica, porcelana fragua.

Número de expediente: 2021-000177

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de febrero, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1021 – M. 66572093 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: Cooperativa de Agropecuaria de  
Producción 16 Julio, R.L. “COOPAGRO 16 DE  
JULIO, R.L.”

Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: RONALD EDGARDO GALO RIVAS  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020101 y 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

ARROZ.

Clase: 31

FRIJOLES.

Número de expediente: 2021-000639

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de marzo  
del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,  
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad  
de Managua, Nicaragua dieciocho de marzo, del año  
dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1022 – M. 66655248 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: Ramón Alexander Reyes Torrez  
Domicilio: República de Nicaragua  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café y sucedáneos del café, preparaciones a base  
de cereales.

Número de expediente: 2021-000591

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de marzo del

2021. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días  
hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la  
ciudad de Managua, Nicaragua diecinueve de marzo,  
del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1023 – M. 6655158 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: Ramón Alexander Reyes Torrez  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: RAMON ALEXANDER REYES  
TORREZ

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café y sucedáneos del café.

Número de expediente: 2021-000592

Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de marzo  
del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,  
contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad  
de Managua, Nicaragua diecinueve de marzo, del año  
dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1024 – M. 6663132 – Valor C\$  
775.00

IVANIA ZAMORA RODRIGUEZ, Apoderada de  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “CAJA  
RURAL MANO A MANO R.L”. del domicilio de  
Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y  
Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 030700 Y  
270501

Para proteger:

Clase; 30

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas y condimentos; especias y hielo.

Presentada: diecinueve de marzo, del año dos mil veintiuno. Expediente. N° 2021-00655. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2021-M1025 – M. 64893657 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: MANUEL ANTONIO CUAREZMA DOÑA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: GLORIA MARITZA BLANCO CUAREZMA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 24

Productos/Servicios:

Toallas, sábanas, cortinas, edredones, faldón de cama, todo tipo de ropa de hogar.

Número de expediente: 2021-000457

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1026 – M. 66810894 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: OLGA MARIA RODRIGUEZ RIVAS

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JOSE ANGEL JARGUÍN MIRANDA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260116, 260118 y 270502

Clasificación internacional de Niza:

Un establecimiento comercial dedicado a prestar los servicios de Bar y Restaurante.

Número de expediente: 2021-000409

Fecha de Primer Uso: siete de octubre, del año dos mil veinte

Presentada: 19 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de febrero, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1027 – M. 65391074 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: BELIV LLC

Domicilio: Puerto Rico

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Aguas minerales, aguas con gas; agua pura; aguas gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, jugos con sabor a frutas, jugos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

Número de expediente: 2021-000459

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de marzo del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1028 – M. 66655170 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: MIGUEL ANGEL NARANJO VARGAS  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: WALTER ANTONIO OBANDO PALACIOS  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado:

**SEKTOR**  
REPUESTOS

**SK**

Clasificación de Viena: 270501  
Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 5

Metales comunes y sus aleaciones, minerales; materiales metálicos para edificación y construcción; pequeños artículos de herrajes metálicos; construcciones transportables de metal; Cables e hilos metálicos no eléctricos; Pequeños artículos de ferretería metálica.

Clase: 7

Partes de todo tipo de motores y motores, por ejemplo, arrancadores, silenciadores y cilindros para motores y motores Máquinas, máquinas herramientas, herramientas eléctricas; Aparatos eléctricos de limpieza y pulido.

Clase: 8

Herramientas e implementos manuales accionados manualmente; implementos manuales eléctricos y no eléctricos para el cuidado personal y el arte corporal; herramientas agrícolas, de jardinería y paisajismo accionadas manualmente; herramientas manuales para carpinteros, artistas y otros artesanos; mangos para herramientas manuales accionadas manualmente.

Clase: 11

Aparatos e instalaciones para iluminación, calefacción, refrigeración, generación de vapor, cocción, secado, ventilación, suministro de agua y uso sanitario; Aparatos e instalaciones de iluminación.

Clase: 12

Partes de vehículos; motores para vehículos terrestres.

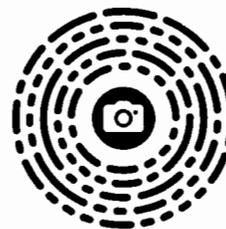
Número de expediente: 2021-000405

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1018 – M. 930271 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Apple Inc.  
Domicilio: Estados Unidos de América  
Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios  
Signo solicitado:



App Clip

Clasificación de Viena: 050713,160301, 260105, 260111 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Computadoras; hardware de computadora; hardware de computadora para llevarse en el cuerpo; computadoras portátiles; computadoras tipo tabletas; aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos de comunicación inalámbricos para la transmisión de voz, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia; aparatos de comunicación en red; dispositivos electrónicos digitales portátiles capaces de suministrar acceso a internet y para enviar, recibir, y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico, y otros datos digitales; dispositivos electrónicos digitales para llevarse en el cuerpo capaces de suministrar acceso a internet, para enviar, recibir y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico, y otros datos digitales; relojes inteligentes; rastreadores de actividades para llevarse en el cuerpo; brazaletes conectados [instrumentos de medición]; lectores de libros electrónicos; software de computadora; software de computadora para instalar, configurar, operar o controlar dispositivos móviles, teléfonos móviles, dispositivos para llevarse en el cuerpo, computadoras, periféricos de computadora, decodificadores, televisores, y reproductores de audio y video; software de desarrollo de aplicaciones; software de juegos de computadora; audio, video y contenido multimedia pregrabado descargable; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos periféricos para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; periféricos de

computadora para llevarse en el cuerpo; periféricos para llevarse en el cuerpo para uso con computadoras, teléfonos móviles; dispositivos electrónicos móviles, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; acelerómetros; altímetros; aparatos de medición de distancias; aparatos de registro a distancia; podómetro; aparatos de medición de presión; indicadores de presión; monitores, pantallas de visualización, pantallas de visualización para la cabeza, y auriculares para uso con computadoras, teléfonos inteligentes, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y reproductores y grabadores de audio y video; lentes inteligentes; gafas 3D; anteojos; gafas de sol; lentes para gafas; vidrio óptico; productos ópticos; aparatos e instrumentos ópticos; cámaras; flashes para cámaras; pantallas de visualización para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y reproductores y grabadores de audio y video; teclados, ratones, alfombrillas de ratón, impresoras, discos duros y unidades para discos duros; aparatos de grabación y reproducción de sonido; reproductores y grabadores de audio y video digital; bocinas de audio; receptores y amplificadores de audio; aparatos de audio para vehículos de motor; aparatos de grabación de voz y reconocimiento de voz; auriculares; audífonos; micrófonos; televisiones; receptores y monitores de televisión; decodificadores; radios; radios transmisores y receptores; sistemas de posicionamiento global (dispositivos GPS); instrumentos navegacionales; controles remotos para controlar computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadores de audio y video, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de teatro en casa, y sistemas de entretenimiento; dispositivos para llevarse en el cuerpo para controlar computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadores de audio y video, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de teatro en casa, y sistemas de entretenimiento; aparatos de almacenamiento de datos; chips de computadora; tarjetas de crédito codificadas y lectores de tarjetas; pago electrónico y terminales de punto de transacción; baterías; cargadores de batería; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, alambres, cables, cargadores, estaciones, estaciones de acoplamiento, y adaptadores para uso con

todos los productos mencionados; interfaces para computadoras, periféricos de computadora, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; películas de protección adaptadas para pantallas de computadora; cubiertas, bolsos, estuches, mangas, fundas y soportes de seguridad para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; bastón para selfie (selfie sticks); cargadores para cigarrillos electrónicos; collares electrónicos para entrenar animales; agendas electrónicas; aparatos para verificar la legitimidad de los sellos de correo; cajas registradoras; mecanismos para aparatos operados con monedas; máquinas de dictado; marcadores de dobladillo; máquinas para ser usadas en votación; etiquetas electrónicas para productos (scanners); máquinas expendedoras de premios; máquinas de fax; aparatos e instrumentos de pesaje; medidores; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de medición; placas de silicón [wafers]; circuitos integrados; amplificadores; pantallas fluorescentes; controles remotos; filamentos para la conducción de la luz [fibras ópticas]; instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales; pararrayos; electrolizadores; extintores; aparatos radiológicos para uso industrial; aparatos y equipos de salvamento; alarmas de silbato; dibujos animados; ovoscopios; silbatos para perros; imanes decorativos; vallas electrificadas; retardadores portátiles de automóviles controlados remotamente; calcetines calentados eléctricamente; aparatos electrónicos de comando y reconocimiento de voz para controlar las operaciones de dispositivos electrónicos de consumo y sistemas residenciales; asistentes digitales personales; aparatos de regulación de calor; termostatos; monitores, sensores, y controles para dispositivos y sistemas de aire acondicionado, calefacción, y ventilación; aparatos de regulación eléctrica; reguladores de luz eléctrica (reguladores de luz); aparatos de control de iluminación; enchufes eléctricos; interruptores eléctricos y electrónicos; alarmas, sensores de alarma, y sistemas de vigilancia de alarmas; detectores de humo y monóxido de carbono; cerraduras y pestillos eléctricos y electrónicos para puertas y ventanas; controles eléctricos y electrónicos para puertas de garaje; seguridad residencial y sistemas de vigilancia. Clase: 35

Gestión de negocios; administración de negocios; servicios de consultoría de negocios; servicios de

planificación, colocación, e información de carreras; suministro de trabajos de oficina; servicios de agencias de publicidad; servicios de publicidad, mercadeo, y promoción; consultoría de publicidad y mercadeo; servicios de promoción de ventas; promoción de productos y servicios a terceros; conducción de investigación de mercado; análisis de respuesta de publicidad e investigación de mercado; diseño, creación, preparación, producción, y disseminación de anuncios y material publicitario para terceros; servicios de planificación de medios; administración de programas de lealtad del consumidor; arreglo y conducción de programas de recompensa como incentivo para promover la venta de productos y servicios; bases de datos computarizadas y gestión de archivos; servicios de procesamiento de datos; creación de índices de información, sitios y otros recursos disponibles en redes globales de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones para terceros; suministro, búsqueda, navegación y recuperación de información, sitios, y otros recursos disponibles en redes globales de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones para terceros; organización de contenido de información brindada a través de una red global de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones de acuerdo a las preferencias del usuario; suministro de información de negocios, consumo, e información comercial sobre redes de computadora y redes de comunicación global; servicios de negocios, especialmente, suministro de bases de datos de computadora relacionadas a la compra y venta de una amplia variedad de productos y servicios de terceros; recopilaciones de directorios para publicidad en internet y otras redes electrónicas, de computadora y comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor y tienda de venta al por menor en línea; servicios de tienda de venta al por menor brindados a través de internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor en el campo de libros, revistas, publicaciones periódicas, boletines, diarios y otras publicaciones sobre una amplia gama de temas de interés general, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tiendas de venta al por menor en el campo del entretenimiento ofreciendo películas, programas de televisión, eventos deportivos, obras musicales, y obras de audio y audiovisuales, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor ofreciendo productos de computadora, electrónicos y de entretenimiento, aparatos de telecomunicaciones, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles portátiles, y otros

electrónicos de consumo, software de computadora, y accesorios, periféricos, y estuches para llevar dichos productos, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; demostraciones del producto provistas en tiendas y vía redes globales de comunicaciones y otras redes electrónicas y de comunicaciones; servicios de suscripción, especialmente, suministro de suscripciones a texto, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia, suministrados vía internet y otras redes electrónicas y de comunicaciones; suministrando texto pre-grabado, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia descargable por un pago o suscripción pre-pagada, vía internet y otras redes electrónicas y de comunicaciones; organización y dirección de conferencias comerciales, transacciones y de negocios, espectáculos, y exhibiciones; servicios de información, consejería y consultoría de servicios relacionados con todo lo antes mencionado.

Clase: 41

Servicios educativos; suministro de programas de formación, tutoría, pasantías, aprendizaje y asesoramiento profesional en los campos de la publicidad, marketing, comunicaciones y diseño; organización, conducción, dirección y presentación de seminarios, talleres, clases, seminarios web, conferencias, instrucción en línea y programas de aprendizaje a distancia; organización, conducción, dirección y presentación de conciertos, representaciones en vivo, eventos especiales de entretenimiento, eventos artísticos y culturales, espectáculos teatrales, competencias, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; desarrollo, producción, distribución, alquiler y presentación de programas de radio, programas de televisión, películas, contenido de entretenimiento multimedia, podcasts y grabaciones de sonido; suministro de programas continuos de televisión, radio, audio, vídeo, podcast y webcast; proporcionar entretenimiento, deportes, animación, música, informativos, noticias, reality, documentales, actualidad y programación artística y cultural a través de redes de telecomunicaciones, redes informáticas, Internet, satélite, radio, redes de comunicaciones inalámbricas, televisión y televisión por cable; suministro de entretenimiento, deportes, animación, música, informativos, noticias, reality, documentales, eventos actuales y programación de arte y cultura no descargables; suministro de guías interactivas para buscar, seleccionar, grabar y archivar programas de televisión, películas, contenido de entretenimiento multimedia, podcasts y grabaciones de sonido; suministro de sitios web y aplicaciones informáticas que ofrecen entretenimiento, deportes, animación, música, información, noticias, realidad,

documentales, eventos actuales y programación artística y cultural; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con información en el ámbito del entretenimiento, deportes, música, noticias, documentales, actualidad y artes y cultura; información de entretenimiento; suministro de juegos informáticos no descargables, juegos electrónicos, juegos interactivos y videojuegos; suministro de información, horarios, reseñas y recomendaciones personalizadas de programas educativos, entretenimiento, películas cinematográficas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, presentaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; servicios de reserva y reserva de entradas para programas educativos, entretenimiento, películas cinematográficas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, representaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; publicación y presentación de reseñas, encuestas y calificaciones, y suministro de sitios web interactivos y aplicaciones informáticas para publicar y compartir reseñas, encuestas y calificaciones relacionadas con programas educativos, entretenimiento, películas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, en vivo actuaciones, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; suministro de tonos de llamada no descargables, música, videos y gráficos pregrabados para su uso en dispositivos de comunicaciones móviles; acceso a un sitio web para cargar, almacenar, compartir, ver y publicar imágenes, audio, videos, revistas en línea, blogs, podcasts y contenido multimedia; publicación de libros, revistas, periódicos, boletines, manuales, blogs, revistas y otras publicaciones; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con libros, publicaciones periódicas, periódicos, boletines informativos, manuales, blogs, revistas y otras publicaciones; reportaje de noticias; servicios de biblioteca electrónica y en línea; suministro de software no descargable para su uso en relación con el bienestar físico y ejercicio; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con información en el ámbito del bienestar físico y ejercicio; servicios de imágenes digitales; creación de efectos visuales y gráficos para terceros; préstamo de servicios de biblioteca; servicios de biblioteca en línea; distribución de cintas de video; proporcionar instalaciones recreativas; información recreativa; servicios de clubes de salud [entrenamiento de salud y bienestar físico]; alquiler de juguetes; alquiler de equipos de juegos; realización de visitas guiadas; adiestramiento animal; modelado para artistas; loterías operativas; alquiler de acuarios interiores.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de hardware de ordenadores, software, periféricos, y juegos de video y computadora; servicios de consultoría de hardware y software de computadora; programación de computadora; diseño de bases de datos informáticas; almacenamiento electrónico de datos; servicios informáticos en la nube; alquiler de hardware, software, y periféricos de computadora; suministro de software en línea no descargable; servicios de consultoría para el desarrollo de sistemas de computadora, bases de datos y aplicaciones; consultoría en seguridad informática y seguridad de datos; servicios de encriptación de datos; suministro de información en línea de hardware y software de computadora; mantenimiento, reparación y actualización de hardware, software, periféricos, y aplicaciones de computadora; servicios de asistencia técnica, diagnóstico y resolución de problemas de hardware y software de computadora, y servicios de asistencia informática; servicios de creación, diseño y mantenimiento de sitios web; servicios de alojamiento de sitios web; suministro de motores de búsqueda para obtener datos a través de Internet y otras redes de comunicaciones electrónicas; creación de índices de información en línea, sitios y otros recursos disponibles en el internet y otras redes de comunicaciones electrónicas; servicios de cartografía y mapeo; suministro a un portal de Internet que permite a los usuarios obtener una vista previa y descargar libros, publicaciones y otros documentos electrónicos; servicios científicos y tecnológicos; servicios de diseño industrial; servicios de análisis e investigación industrial; investigación médica; laboratorios médicos; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo antes mencionado.

Clase: 43

Servicios de hotel y resort; suministro de alojamiento temporal; servicios de restaurante y bar; prestación de servicios de búsqueda, contratación, y reserva para hoteles, complejos turísticos, alojamientos temporales, restaurantes y bares; proporcionando información, noticias, consejos, comentarios, calificaciones, y reseñas sobre hoteles, complejos turísticos, alojamientos temporales, restaurantes, y bares.

Número de expediente: 2021-000183

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1029 – M. 66668072 – Valor C\$  
775.00

Solicitante: Axel Antonio Tórrez Martínez

Domicilio: República de Nicaragua  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260116 y 260118

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, y sucedáneos del café.

Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas sin alcohol y siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas.

Número de expediente: 2021-002642

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de octubre del 2020.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de octubre, del año dos mil veinte. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1040 – M. 66913082 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Cooperativa Agroindustrial de Jóvenes Emprendedores El Porcal R.L. (COOPAJEP)  
 Domicilio: República de Nicaragua  
 Apoderado: TANIA MILAGRO ESTRADA MIRANDA  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Miel, café, té, sucedáneos del café; preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; vinagre, hielo.

Número de expediente: 2021-000275

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de febrero, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1041 – M. 66914638 – Valor C\$ 825.00

ESPERANZA DEL SOCORRO CALDERON HERNANDEZ, Apoderada de Cooperativa de Servicios Agropecuarios Fuente de Bendición 25 de Noviembre R.L (COOSERVIAPEC) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 030402 Y 270501

Para proteger:

Clase: 29

Leche, productos lácteos tales como yogurt, queso y crema; así también huevos, carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, y grasas comestibles.

Presentada: Veintiséis de febrero, del año dos mil veintiuno. Expediente. N° 2021-00485. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2021-M1042 – M. 66914508 – Valor C\$ 825.00

LIDIA AMANDA RODAS LIRA, Apoderada de Cooperativa Apícola de Producción Dulzura del Norte R.L (COAPRODULTE) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 Y

270508

Para proteger:

Clase: 30

Miel y sus sucedáneos, café, cacao y sucedáneos del café; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; jarabe de melaza; salsas (condimentos); especias; hielo.

Presentada: Veintiséis de febrero, del año dos mil veintiuno. Expediente. N°2021-00483. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2021-M1043 – M. 66913541 – Valor C\$  
825.00

LIDIA AMANDA RODAS LIRA, Apoderada de Cooperativa Apícola de Producción Dulzura del Norte R.L (COAPRODULTE) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 Y 270508

Para proteger:

Clase: 30

Miel y sus sucedáneos, café, cacao y sucedáneos del café; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; jarabe de melaza; salsas (condimentos); especias; hielo.

Presentada: Veintiséis de febrero, del año dos mil veintiuno. Expediente. N° 2021-00482. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2021-M1044 – M. 66914113 – Valor C\$  
825.00

AARON ANTONIO VASQUEZ BLANDON, Apoderado de Cooperativa Agropecuaria Multisectorial de Jóvenes Constructores de Madriz R.L (COMJOCOM) del domicilio de Nicaragua, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Colectiva:



Descripción y Clasificación de Viena: 270501 Y

270508

Para proteger:

Clase: 30

Miel, café, té, cacao y sucedáneos del café; preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; jarabe de melaza.

Presentada: Veintiséis de febrero, del año dos mil veintiuno. Expediente. N° 2021-00481. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Registrador.

Reg. 2021-M1045 – M. 66914002 – Valor C\$  
825.00

Solicitante: WAL-MART DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MAYRA NAVARRETE CROVETTO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y

Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, DE INVESTIGACION, DE NAVEGACION, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, AUDIOVISUALES, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE DETECCION, DE PRUEBAS, DE INSPECCION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA DISTRIBUCION O CONSUMO DE ELECTRICIDAD; APARATOS E INSTRUMENTOS DE GRABACION, TRANSMISION, REPRODUCCION O TRATAMIENTO DE SONIDOS, IMAGENES O DATOS; SOPORTES GRABADOS O TELE CARGABLES, SOFTWARE, SOPORTES DE REGISTRO Y ALMACENAMIENTO DIGITALES O ANALOGOS VIRGENES; MECANISMOS PARA APARATOS QUE FUNCIONAN CON MONEDAS; CAJAS REGISTRADORAS, DISPOSITIVOS DE CALCULO; ORDENADORES Y PERIFERICOS DE ORDENADOR; TRAJES DE BUCEO, MASCARAS DE BUCEO, TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO,

PINZAS NASALES PARA SUBMARINISTAS Y NADADORES, GUANTES DE BUCEO, APARATOS DE RESPIRACION PARA LA NATACION SUBACUATICA; EXTINTORES.

Clase: 35

SERVICIOS DE PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; INTERMEDIACION COMERCIAL; AGRUPAMIENTO PARA BENEFICIO DE TERCEROS DE: ALIMENTOS FRESCOS, PROCESADOS, CONGELADOS Y ENLATADOS, GRANOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES, PLANTAS Y FLORES NATURALES, BEBIDAS Y PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS, BEBIDAS ALCOHOLICAS, DULCES, UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMESTICO Y CULINARIO, PRODUCTOS DE PANADERIA, PRODUCTOS LACTEOS, PRODUCTOS HIGIENICOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS, PRODUCTOS QUIMICOS, PRODUCTOS DE LIMPIEZA, PRODUCTOS DE PAPELERIA, PRODUCTOS PARA LAVANDERIA (INCLUYENDO PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR ROPA), INSTRUMENTOS MUSICALES, PRODUCTOS DE FERRETERIA, ALFOMBRAS, TABACO Y ARTICULOS PARA FUMADORES, PRODUCTOS DE JARDINERIA, VESTUARIO, CALZADO, TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES, PINTURAS, MUEBLES, MAQUINAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS, PRODUCTOS DE SALUD, HIGIENE Y BELLEZA (COSMETICOS), APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, DISCOS COMPACTOS, DVDS Y OTROS SOPORTES DE GRABACION DIGITALES, APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS Y VETERINARIOS, ALIMENTO PARA ANIMALES, PRODUCTOS DE PERFUMERIA, PRODUCTOS DE CERRAJERIA, JUGUETES, HERRAMIENTAS, PRODUCTOS DEPORTIVOS, ELECTRODOMESTICOS, CUERO Y CUERO DE IMITACION, PRODUCTOS ELECTRONICOS Y DE TELEFONIA (INCLUYENDO TELEFONIA CELULAR), ACEITES, APARATOS DE ALUMBRADO, COMBUSTIBLES Y MATERIAL DE ALUMBRADO, PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA (INCLUYENDO FERTILIZANTES) Y JOYERIA, EXCEPTUANDO SU TRANSPORTE PARA QUE LOS CONSUMIDORES PUEDAN EXAMINARLOS Y COMPARARLOS Y ADQUIRIRLOS A SU CONVENIENCIA, DICHS SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS AL MAYOREO, MENUDEO A TRAVES DE ORDENES DE CATALOGO Y/O POR OTROS MEDIOS

ELECTRONICOS.

Clase: 33

TELECOMUNICACIONES.

Número de expediente: 2021-000185

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1015 – M. 65390964 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: MANUEL ANTONIO CUAREZMA DOÑA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: GLORIA MARITZA BLANCO CUAREZMA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

*Camazona*

Clasificación de Viena: 270501

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 24

Productos/Servicios:

Toallas, sábanas, cortinas, edredones, faldón de cama, todo tipo de ropa de hogar.

Número de expediente: 2021-000458

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1016 – M. 903212 – Valor C\$ 630.00

Solicitante: Kia Motors Corporation

Domicilio: Corea

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**KM**

Clasificación de Viena: 261106

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Software de computadora descargable para proporcionar diagnóstico de vehículos a distancia, información de mantenimiento de vehículos, entretenimiento en forma de pantallas de audio y visuales en vehículos, comunicación de terceros en vehículos, función de navegación y visualización de audio y visual en vehículos; aplicación (software) de teléfono inteligente descargable; software de aplicaciones informáticas descargables para vehículos; software de aplicaciones informáticas descargables para teléfonos móviles para su uso en la operación y gestión de vehículos; software de ordenador; software de aplicaciones informáticas descargables para su uso en teléfonos inteligentes para el suministro de información relacionada con el historial de información de viajes de vehículos, gestión de ubicación de estacionamiento, información de viajes, gestión de salud de vehículos, información de conducción y datos promocionales de terceros en forma de publicidad para conductores; software de aplicaciones informáticas para su uso en teléfonos inteligentes para el arrendamiento de vehículos; software de aplicaciones informáticas para teléfonos inteligentes para su uso en el arrendamiento de vehículos de alquiler y el mantenimiento de vehículos de alquiler; software de aplicaciones informáticas para su uso en teléfonos inteligentes para su uso en la gestión del alquiler y el mantenimiento de vehículos; aplicación de teléfono inteligente (software) para pagos sencillos; software informático para pagos sencillos; aparatos para procesar pagos electrónicos; aplicación de teléfono inteligente (software) que permite el uso y el pago simple de combustible, estacionamiento, peajes, alimentos y bebidas, y varias otras tiendas; software informático de comercio electrónico; software para el almacenamiento seguro de datos y la recuperación y transmisión de información de clientes utilizada por particulares, instituciones bancarias y financieras para pagos electrónicos; software para facilitar transacciones de pago por medios electrónicos a través de redes inalámbricas, redes informáticas globales y/o dispositivos de telecomunicaciones móviles; Hardware informático para facilitar transacciones de pago por medios electrónicos a través de redes inalámbricas, redes informáticas mundiales y/o dispositivos de telecomunicaciones móviles; software de aplicación para la prestación de servicios de agencia de pago electrónico; tarjetas de plástico codificadas; tarjetas codificadas para su uso en relación con la transferencia electrónica de transacciones financieras; terminal de pago electrónico operado

por tarjetas codificadas, tarjetas de valor almacenado, tarjetas prepagas y tarjetas inteligentes; aparatos de navegación para vehículos del tipo de ordenadores de a bordo; software de aplicaciones informáticas para ordenadores y dispositivos móviles, en concreto, software para localizar y compartir información sobre estaciones de carga de vehículos eléctricos; software para su uso con planificadores de rutas, mapas electrónicos y diccionarios digitales para la navegación; hardware informático para su uso con sistemas de navegación por satélite y/o GPS con fines de navegación; sensor lidar para detectar objetos y movimientos para vehículos autónomos; sensor lidar para dispositivos de medición de precisión; sensor lidar para dispositivos de medición de precisión para vehículos; celdas de combustible; baterías recargables; sistemas de procesamiento de voz; dispositivos de control remoto para pagos sencillos en vehículos; navegación de audio y video para vehículos montados con un sistema de pago simple en el vehículo; terminales para transacciones electrónicas con automóviles integrados; software de navegación de audio y video en el vehículo para un pago simple; aplicación (software) para teléfonos inteligentes para pagos simples en vehículos; aplicación (software) para teléfonos inteligentes accesible a los sistemas del vehículo; programa informático para el pago simple mediante navegación de audio y video en el vehículo; aplicación de teléfono inteligente (software) que permite a los conductores realizar pagos simples en el vehículo en relación con el reabastecimiento de combustible, el estacionamiento, el uso de la puerta de peaje y la compra de productos en varias tiendas, así como la compra de alimentos y bebidas en el vehículo; software informático que permite a los conductores realizar pagos sencillos en el vehículo con respecto al reabastecimiento de combustible, el estacionamiento, el uso de la puerta de peaje y la compra de productos en varias tiendas, así como la compra de alimentos y bebidas en el vehículo; firmware de computadora para plataforma de pago simple en el vehículo; software para plataforma de pago simple en vehículos; aparatos de reconocimiento de voz; terminal de seguridad para transacciones electrónicas en vehículos; dispositivos para el proceso de pago electrónico en el vehículo; chips de ADN; vidrio óptico; cerraduras eléctricas para vehículos; clave codificada; aparatos e instrumentos de física; aparatos e instrumentos ópticos, excepto gafas y aparatos fotográficos; cámaras de reconocimiento de automóviles; cámaras infrarrojas de visión nocturna con líneas aéreas integradas; aparatos de videoconferencia; dispositivos de montaje para cámaras y monitores;

sistemas de cine en casa; aparatos de enseñanza audiovisual; sensor de rango; sensores para determinar la posición; aparatos para conducir vehículos automáticamente; termostatos para vehículos; sensores de estacionamiento para vehículos; sensores para motores; registradores de kilometraje para vehículos; aparatos de diagnóstico para vehículos; indicadores automáticos de baja presión en neumáticos de vehículos; sensores para medir la velocidad; aparatos para probar frenos de Vehículos; aparatos para probar transmisiones de vehículos; aparatos de diagnóstico a bordo para automóviles; taxímetros electrónicos; anteojos protectores; gafas de sol; monturas para gafas y gafas de sol; equipo de registro de tiempos; máquinas de calcular y equipos de procesamiento de datos; puertas que funcionan con monedas para aparcamientos o aparcamientos; aparatos y equipos de salvamento; chalecos salvavidas; alarmas de colisión; aparatos de advertencia para el sonido virtual del motor de automóviles; alarmas para el sistema de control de la presión de los neumáticos; luces de advertencia para vehículos; botes salvavidas; satélites camiones de bomberos; dispositivos de control eléctrico para motores; suministros de energía eléctrica ininterrumpida; rectificadores de arranque; controlador de suministro de energía eléctrica; aparatos e instrumentos para transportar, distribuir, transformar, almacenar, regular o controlar la corriente eléctrica; módulo de controlador eléctrico para cabina de avión; tablero de control eléctrico para cabina de avión; aparatos para ajustar los faros; cables híbridos eléctricos; reguladores de voltaje para vehículos; módulos solares; baterías para vehículos; aparatos e instrumentos de medición de electricidad; cables de arranque para motores; timbres de puerta eléctricos; cajas negras [registradores de datos]; aparatos de grabación de vídeo para vehículos; reproductores de casetes para automóviles; transeptores de radio; relojes inteligentes; auriculares; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido, imágenes y datos; aparatos de navegación para vehículos [ordenadores de a bordo]; dispositivos de navegación GPS para automóviles; detectores de objetos por radar para vehículos; aparatos de encendido eléctrico para encender a distancia para vehículos; auriculares; robots de laboratorio; plataformas de software informático; software informático grabado para una conducción segura de automóviles; componentes y partes de computadoras; aparatos de dirección automáticos para vehículos; circuito de control de motor de automóvil; imanes cartuchos y casetes de videojuegos; señalización de silbatos; guantes de

protección contra accidentes; cascos protectores; gafas protectoras; ropa protectora para la prevención de lesiones; archivos de música descargables; mapas digitales informáticos; cupón descargable; billete descargable; mapas electrónicos descargables; dispositivos de navegación GPS; archivos multimedia descargables; aparatos de prevención de robos; software para controlar robots; aparatos robóticos de control eléctrico; máquinas de distribución de energía eléctrica; aparatos de control remoto para instrumentos de automatización industrial; aplicaciones de teléfonos inteligentes (software); teléfonos inteligentes; anteojos; aparatos de control remoto; ordenadores portátiles; aparatos de difusión, grabación, transmisión o reproducción de sonido, datos o imágenes; robots humanoides con inteligencia artificial; aparatos de control automático de la velocidad del vehículo; sistema electrónico de entrada sin llave para automóviles; baterías para automóviles; caja negra para automóviles; aparatos de extinción de incendios para automóviles; aparatos de carga para equipos recargables; estaciones de carga para vehículos eléctricos; baterías para vehículos eléctricos; cables, alambres, conductores y accesorios de conexión eléctricos para los mismos; baterías eléctricas; cámara de caja negra para automóviles; sensor de aire para vehículos; aparatos de telecomunicaciones para su uso en automóviles; software de aplicaciones informáticas; programas y software informáticos; hardware de la computadora.

Número de expediente: 2020-003211

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de diciembre del 2020.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1017 – M. 903301 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Apple Inc.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050713, 160301, 260105, 260111 y 290108

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 9

Computadoras; hardware de computadora; hardware de computadora para llevarse en el cuerpo; computadoras portátiles; computadoras tipo tabletas; aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos de comunicación inalámbricos para la transmisión de voz, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia; aparatos de comunicación en red; dispositivos electrónicos digitales portátiles capaces de suministrar acceso a internet y para enviar, recibir, y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico, y otros datos digitales; dispositivos electrónicos digitales para llevarse en el cuerpo capaces de suministrar acceso a internet, para enviar, recibir y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico, y otros datos digitales; relojes inteligentes; rastreadores de actividades para llevarse en el cuerpo; brazaletes conectados [instrumentos de medición]; lectores de libros electrónicos; software de computadora; software de computadora para instalar, configurar, operar o controlar dispositivos móviles, teléfonos móviles, dispositivos para llevarse en el cuerpo, computadoras, periféricos de computadora, decodificadores, televisores, y reproductores de audio y video; software de desarrollo de aplicaciones; software de juegos de computadora; audio, video y contenido multimedia pregrabado descargable; dispositivos periféricos de computadora; dispositivos periféricos para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; periféricos de computadora para llevarse en el cuerpo; periféricos para llevarse en el cuerpo para uso con computadoras, teléfonos móviles; dispositivos electrónicos móviles, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; acelerómetros; altímetros; aparatos

de medición de distancias; aparatos de registro a distancia; podómetro; aparatos de medición de presión; indicadores de presión; monitores, pantallas de visualización, pantallas de visualización para la cabeza, y auriculares para uso con computadoras, teléfonos inteligentes, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y reproductores y grabadores de audio y video; lentes inteligentes; gafas 3D; anteojos; gafas de sol; lentes para gafas; vidrio óptico; productos ópticos; aparatos e instrumentos ópticos; cámaras; flashes para cámaras; pantallas de visualización para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, y reproductores y grabadores de audio y video; teclados, ratones, alfombrillas de ratón, impresoras, discos duros y unidades para discos duros; aparatos de grabación y reproducción de sonido; reproductores y grabadores de audio y video digital; bocinas de audio; receptores y amplificadores de audio; aparatos de audio para vehículos de motor; aparatos de grabación de voz y reconocimiento de voz; auriculares; audífonos; micrófonos; televisiones; receptores y monitores de televisión; decodificadores; radios; radios transmisores y receptores; sistemas de posicionamiento global (dispositivos GPS); instrumentos navegacionales; controles remotos para controlar computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadores de audio y video, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de teatro en casa, y sistemas de entretenimiento; dispositivos para llevarse en el cuerpo para controlar computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, reproductores y grabadores de audio y video, televisores, altavoces, amplificadores, sistemas de teatro en casa, y sistemas de entretenimiento; aparatos de almacenamiento de datos; chips de computadora; tarjetas de crédito codificadas y lectores de tarjetas; pago electrónico y terminales de punto de transacción; baterías; cargadores de batería; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, alambres, cables, cargadores, estaciones, estaciones de acoplamiento, y adaptadores para uso con todos los productos mencionados; interfaces para computadoras, periféricos de computadora, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo,

relojes inteligentes, lentes inteligentes, televisores, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; películas de protección adaptadas para pantallas de computadora; cubiertas, bolsos, estuches, mangas, fundas y soportes de seguridad para computadoras, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles, dispositivos electrónicos para llevarse en el cuerpo, relojes inteligentes, lentes inteligentes, auriculares, audífonos, decodificadores, y reproductores y grabadores de audio y video; bastón para selfie (selfie sticks); cargadores para cigarrillos electrónicos; collares electrónicos para entrenar animales; agendas electrónicas; aparatos para verificar la legitimidad de los sellos de correo; cajas registradoras; mecanismos para aparatos operados con monedas; máquinas de dictado; marcadores de dobladillo; máquinas para ser usadas en votación; etiquetas electrónicas para productos (scanners); máquinas expendedoras de premios; máquinas de fax; aparatos e instrumentos de pesaje; medidores; tableros de anuncios electrónicos; aparatos de medición; placas de silicón [wafers]; circuitos integrados; amplificadores; pantallas fluorescentes; controles remotos; filamentos para la conducción de la luz [fibras ópticas]; instalaciones eléctricas para el control remoto de operaciones industriales; pararrayos; electrolizadores; extintores; aparatos radiológicos para uso industrial; aparatos y equipos de salvamento; alarmas de silbato; dibujos animados; oviscopios; silbatos para perros; imanes decorativos; vallas electrificadas; retardadores portátiles de automóviles controlados remotamente; calcetines calentados eléctricamente; aparatos electrónicos de comando y reconocimiento de voz para controlar las operaciones de dispositivos electrónicos de consumo y sistemas residenciales; asistentes digitales personales; aparatos de regulación de calor; termostatos; monitores, sensores, y controles para dispositivos y sistemas de aire acondicionado, calefacción, y ventilación; aparatos de regulación eléctrica; reguladores de luz eléctrica (reguladores de luz); aparatos de control de iluminación; enchufes eléctricos; interruptores eléctricos y electrónicos; alarmas, sensores de alarma, y sistemas de vigilancia de alarmas; detectores de humo y monóxido de carbono; cerraduras y pestillos eléctricos y electrónicos para puertas y ventanas; controles eléctricos y electrónicos para puertas de garaje; seguridad residencial y sistemas de vigilancia.

Clase: 35

Gestión de negocios; administración de negocios; servicios de consultoría de negocios; servicios de planificación, colocación, e información de carreras; suministro de trabajos de oficina;

servicios de agencias de publicidad; servicios de publicidad, mercadeo, y promoción; consultoría de publicidad y mercadeo; servicios de promoción de ventas; promoción de productos y servicios a terceros; conducción de investigación de mercado; análisis de respuesta de publicidad e investigación de mercado; diseño, creación, preparación, producción, y disseminación de anuncios y material publicitario para terceros; servicios de planificación de medios; administración de programas de lealtad del consumidor; arreglo y conducción de programas de recompensa como incentivo para promover la venta de productos y servicios; bases de datos computarizadas y gestión de archivos; servicios de procesamiento de datos; creación de índices de información, sitios y otros recursos disponibles en redes globales de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones para terceros; suministro, búsqueda, navegación y recuperación de información, sitios, y otros recursos disponibles en redes globales de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones para terceros; organización de contenido de información brindada a través de una red global de computadoras y otras redes electrónicas y de comunicaciones de acuerdo a las preferencias del usuario; suministro de información de negocios, consumo, e información comercial sobre redes de computadora y redes de comunicación global; servicios de negocios, especialmente, suministro de bases de datos de computadora relacionadas a la compra y venta de una amplia variedad de productos y servicios de terceros; recopilaciones de directorios para publicidad en internet y otras redes electrónicas, de computadora y comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor y tienda de venta al por menor en línea; servicios de tienda de venta al por menor brindados a través de internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor en el campo de libros, revistas, publicaciones periódicas, boletines, diarios y otras publicaciones sobre una amplia gama de temas de interés general, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tiendas de venta al por menor en el campo del entretenimiento ofreciendo películas, programas de televisión, eventos deportivos, obras musicales, y obras de audio y audiovisuales, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; servicios de tienda de venta al por menor ofreciendo productos de computadora, electrónicos y de entretenimiento, aparatos de telecomunicaciones, teléfonos móviles, dispositivos electrónicos digitales móviles portátiles, y otros electrónicos de

consumo, software de computadora, y accesorios, periféricos, y estuches para llevar dichos productos, suministrados vía internet y otras redes de computadora, electrónicas y de comunicaciones; demostraciones del producto provistas en tiendas y vía redes globales de comunicaciones y otras redes electrónicas y de comunicaciones; servicios de suscripción, especialmente, suministro de suscripciones a texto, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia, suministrados vía internet y otras redes electrónicas y de comunicaciones; suministrando texto pre-grabado, datos, imágenes, audio, video, y contenido multimedia descargable por un pago o suscripción pre-pagada, vía internet y otras redes electrónicas y de comunicaciones; organización y dirección de conferencias comerciales, transacciones y de negocios, espectáculos, y exhibiciones; servicios de información, consejería y consultoría de servicios relacionados con todo lo antes mencionado.

Clase: 41

Servicios educativos; suministro de programas de formación, tutoría, pasantías, aprendizaje y asesoramiento profesional en los campos de la publicidad, marketing, comunicaciones y diseño; organización, conducción, dirección y presentación de seminarios, talleres, clases, seminarios web, conferencias, instrucción en línea y programas de aprendizaje a distancia; organización, conducción, dirección y presentación de conciertos, representaciones en vivo, eventos especiales de entretenimiento, eventos artísticos y culturales, espectáculos teatrales, competencias, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; desarrollo, producción, distribución, alquiler y presentación de programas de radio, programas de televisión, películas, contenido de entretenimiento multimedia, podcasts y grabaciones de sonido; suministro de programas continuos de televisión, radio, audio, vídeo, podcast y webcast; proporcionar entretenimiento, deportes, animación, música, informativos, noticias, reality, documentales, actualidad y programación artística y cultural a través de redes de telecomunicaciones, redes informáticas, Internet, satélite, radio, redes de comunicaciones inalámbricas, televisión y televisión por cable; suministro de entretenimiento, deportes, animación, música, informativos, noticias, reality, documentales, eventos actuales y programación de arte y cultura no descargables; suministro de guías interactivas para buscar, seleccionar, grabar y archivar programas de televisión, películas, contenido de entretenimiento multimedia, podcasts y grabaciones de sonido; suministro de sitios web y aplicaciones informáticas que ofrecen entretenimiento, deportes, animación, música,

información, noticias, realidad, documentales, eventos actuales y programación artística y cultural; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con información en el ámbito del entretenimiento, deportes, música, noticias, documentales, actualidad y artes y cultura; información de entretenimiento; suministro de juegos informáticos no descargables, juegos electrónicos, juegos interactivos y videojuegos; suministro de información, horarios, reseñas y recomendaciones personalizadas de programas educativos, entretenimiento, películas cinematográficas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, presentaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; servicios de reserva y reserva de entradas para programas educativos, entretenimiento, películas cinematográficas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, representaciones en vivo, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; publicación y presentación de reseñas, encuestas y calificaciones, y suministro de sitios web interactivos y aplicaciones informáticas para publicar y compartir reseñas, encuestas y calificaciones relacionadas con programas educativos, entretenimiento, películas, teatro, eventos artísticos y culturales, conciertos, en vivo actuaciones, concursos, ferias, festivales, exhibiciones, exposiciones y eventos deportivos; suministro de tonos de llamada no descargables, música, vídeos y gráficos pregrabados para su uso en dispositivos de comunicaciones móviles; acceso a un sitio web para cargar, almacenar, compartir, ver y publicar imágenes, audio, videos, revistas en línea, blogs, podcasts y contenido multimedia; publicación de libros, revistas, periódicos, boletines, manuales, blogs, revistas y otras publicaciones; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con libros, publicaciones periódicas, periódicos, boletines informativos, manuales, blogs, revistas y otras publicaciones; reportaje de noticias; servicios de biblioteca electrónica y en línea; suministro de software no descargable para su uso en relación con el bienestar físico y ejercicio; acceso a sitios web y aplicaciones informáticas con información en el ámbito del bienestar físico y ejercicio; servicios de imágenes digitales; creación de efectos visuales y gráficos para terceros; préstamo de servicios de biblioteca; servicios de biblioteca en línea; distribución de cintas de video; proporcionar instalaciones recreativas; información recreativa; servicios de clubes, de salud [entrenamiento de salud y bienestar físico]; alquiler de juguetes; alquiler de equipos de juegos; realización de visitas guiadas; adiestramiento animal; modelado para artistas; loterías operativas; alquiler de acuarios

interiores.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de hardware de ordenadores, software, periféricos, y juegos de video y computadora; servicios de consultoría de hardware y software de computadora; programación de computadora; diseño de bases de datos informáticas; almacenamiento electrónico de datos; servicios informáticos en la nube; alquiler de hardware, software, y periféricos de computadora; suministro de software en línea no descargable; servicios de consultoría para el desarrollo de sistemas de computadora, bases de datos y aplicaciones; consultoría en seguridad informática y seguridad de datos; servicios de encriptación de datos; suministro de información en línea de hardware y software de computadora; mantenimiento, reparación y actualización de hardware, software, periféricos, y aplicaciones de computadora; servicios de asistencia técnica, diagnóstico y resolución de problemas de hardware y software de computadora, y servicios de asistencia informática; servicios de creación, diseño y mantenimiento de sitios web; servicios de alojamiento de sitios web; suministro de motores de búsqueda para obtener datos a través de Internet y otras redes de comunicaciones electrónicas; creación de índices de información en línea, sitios y otros recursos disponibles en el internet y otras redes de comunicaciones electrónicas; servicios de cartografía y mapeo; suministro a un portal de Internet que permite a los usuarios obtener una vista previa y descargar libros, publicaciones y otros documentos electrónicos; servicios científicos y tecnológicos; servicios de diseño industrial; servicios de análisis e investigación industrial; investigación médica; laboratorios médicos; servicios de información, asesoramiento y consultoría relacionados con todo lo antes mencionado.

Clase: 43

Servicios de hotel y resort; suministro de alojamiento temporal; servicios de restaurante y bar; prestación de servicios de búsqueda, contratación, y reserva para hoteles, complejos turísticos, alojamientos temporales, restaurantes y bares; proporcionando información, noticias, consejos, comentarios, calificaciones, y reseñas sobre hoteles, complejos turísticos, alojamientos temporales, restaurantes, y bares.

Número de expediente: 2021-000184

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1037 – M. 66834478 – Valor C\$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio SFA SOCIÉTÉ FRAÇAISE D'AROMATIQUES R. ROMANI y diseño, clase 1 Internacional, Exp. 2019-001478, a favor de R. ROMANI SOCIETE FRANCAISE D'AROMATIQUES, de Francia, bajo el No. 2021133052 Folio 113, Tomo 438 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.



SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'AROMATIQUES  
R. ROMANI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua cuatro de marzo, del 2021. Registrador.  
Secretario.

Reg. 2021-M1038 – M. 898073 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Carla Piedad Martínez Cuadra  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020915

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Servicios de tienda para venta al por menor, publicidad, gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2021-000041

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de enero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1039 – M. 898073 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Vladimir Rosales Bustillo  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO  
Tipo de Marca; Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030108 y 270524  
Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 31  
Productos/Servicios:  
Alimentos para animales; alimentos para perros, gatos y otros animales domésticos y de granja.  
Número de expediente: 2021-000072  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de enero del 2021.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1030 – M. 66866729 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ZHILI ZHENG WU  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: CESAR OMAR DANLI AREVALO GUTIERREZ  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

**DQ**

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 12  
Productos/Servicios:  
VALVULAS PARA CULATAS DE MOTOCICLETAS.  
Número de expediente: 2021-000560  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2021.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1031 – M. 212219 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GRUPO EMBOTELLADOR ATIC, S.A.  
Domicilio: España

Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA  
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial  
Signo solicitado:

### SABOR DE FAMILIA

Se empleará:  
Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: D' GUSTO Y DISEÑO, bajo el número de registro 2021132465 LM, registrada el día 6 de enero del 2021, folio: 68, tomo: 436 del libro de inscripciones de marcas, para amparar los productos de las clases 29: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; atún; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche, quesos, mantequilla, yogur y otros productos lácteos; aceites y grasas para uso alimenticio; preparaciones para hacer Sopas; Sopas/Consomes; sopas juliana/sopas vegetales. Clase 30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielos; panetones.

Número de expediente: 2021-000274  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1032 – M. 212219 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: HEINEKEN ESPAÑA, S.A.  
Domicilio: España  
Apoderado: MARÍA EUGENIA GARCÍA FONSECA  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

### CRUZCAMPO

Clasificación internacional de Niza:  
Clase: 32  
Productos/Servicios:  
Cervezas; bebidas sin alcohol; aguas minerales; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones sin alcohol para elaborar bebidas.  
Número de expediente: 2021-000263  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de febrero, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1033 – M. 64826338 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: EDMUNDO ROBERTO LEAL MESTAYER Y CLAUDIA MARGARITA SALAZAR CARDENAL

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### CASA LEAL

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.

Número de expediente: 2021-000452

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1034 – M. 66834565 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PAPINFLAM, clase 5 Internacional, Exp. 2020-000929, a favor de LABORATORIOS GARDEN HOUSE FARMACÉUTICA S.A., de Chile, bajo el No. 2021133035 Folio 99, Tomo 438 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de marzo, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1035 – M. 66834289 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CHIQUIGEL, clase 3 Internacional, Exp. 2020-001583, a favor de COSMETICOS MUNDIALES, SOCIEDAD

ANÓNIMA (CODIALSA)., de República de Nicaragua, bajo el No. 2020132199 Folio 75, Tomo 435 de Inscripciones del año 2020, vigente hasta el año 2030.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta de noviembre, del 2020. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1036 – M. 66834403 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BLENREP, clase 5 Internacional, Exp. 2020-001068, a favor de Glaxo Group Limited, de Inglaterra, bajo el No. 2021133037 Folio 101, Tomo 438 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de marzo, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1011 – M. 6675574 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C.V.

Domicilio: República de El Salvador

Apoderado: VANESSA ALEJANDRA CORTES ORTEGA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### IMUVAC

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Para proteger productos farmacéuticos: Antiparasitarios.

Número de expediente: 2021-000378

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2021.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de marzo, del año dos mil veintiuno. Opóngase. Registrador.

Reg. 2021-M1012 – M. 66397733 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la

Marca de Fábrica y Comercio SUPERLAC, clase 29 Internacional, Exp. 2010-001734, a favor de MESOAMERICAN BRANDS CORP., de Panamá, bajo el No. 2021132528 Folio 117, Tomo 436 de Inscripciones del año 2021, vigente hasta el año 2031.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de enero, del 2021. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1013 – M. 66397617 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial LLENANDO TU MUNDO DE SABOR, Exp. 2019-002641, a favor de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS KERN'S Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, de Guatemala, bajo el No. 2020129549 Folio 189, Tomo 10 de Señal de Propaganda del año 2020.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecinueve de mayo, del 2020. Registrador. Secretario.

Reg. 2021-M1014 – M. 66110380 – Valor C\$ 145.00

KAREN NATALIA BONILLA GAITAN en representación de UPL LTD, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: COMPOSICIÓN QUE COMPRENDE MEZCLA EUTÉCTICA DE BOSCALID Y UN FUNGICIDA DE ESTROBILURINA.

Número de solicitud: 2021-000001 I

Fecha de presentación: 08/01/2021

Nombre y domicilio del solicitante: UPL LTD, Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., West Bengal, Haldia 721 602 (IN).

Representante/Apoderado Especial: KAREN NATALIA BONILLA GAITAN

País u Oficina, fecha y número de prioridad: India 13/07/2018 201831026276

Datos de los Inventor (es) Nombre, Dirección y Ciudadanía: SUJATA DHONDIRAM DESAI: UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off

Western Express Highway, Bandra East Maharashtra Mumbai 400051 (IN), ciudadano de la India; PARESH VITHALDAS TALATI: UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express

Highway, Bandra East Maharashtra Mumbai 400051 (IN), ciudadano de la India; JAIDEV RAJNIKANT SHROFF: 206, Swiss Tower, Cluster Y Jumeirah Lake Towers P.O. Box 33421 Dubai (AE), ciudadano del Reino Unido y VIKRAM RAJNIKANT SHROFF: 206, Swiss Tower, Cluster Y Jumeirah Lake Towers P.O. Box 33421 Dubai (AE), ciudadano del Reino Unido.

Símbolo de clasificación (CIP): A01N 43/54; A01N 43/88; A01N 43/40; A01N 37/50; A01N 25/12.

Resumen:

La presente invención se relaciona con una mezcla eutéctica de boscalid y un fungicida de estrobilurina. También se proporcionan composiciones agroquímicas que comprenden una mezcla eutéctica de boscalid y un fungicida de estrobilurina, y un método para controlar hongos fitopatogénicos usando dichas composiciones.

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 04 de marzo del dos mil veintiuno. Registrador.

#### TEATRO NACIONAL RUBÉN DARÍO

Reg. 2021-1051 – M. 66902934 – Valor C\$ 190.00

#### CONVOCATORIA A LICITACION

Licitación Selectiva N° 001-2021 Suministro e instalación de elevador con capacidad para siete personas en el Teatro Nacional Rubén Darío.

1) El Teatro Nacional Rubén Darío, en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva de conformidad a Resolución Administrativa de Inicio N° DG-TNRD-LS-001-2021 expedida por la Máxima Autoridad con fecha 30 de Marzo del año dos mil veintiuno, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para el suministro e instalación de un elevador con capacidad para siete personas en el Teatro Nacional Rubén Darío.

2) La Adquisición antes descrita es financiada con fondos provenientes del Tesoro Nacional.

3) Los bienes y servicios objeto de esta licitación deberán ser entregados en el Teatro Nacional Rubén Darío en un plazo nunca mayor a cuarenta y cinco días calendarios, contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

4) Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni).

5) En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en la Unidad de Tesorería ubicadas en el Teatro Nacional Rubén Darío los días 08 y 09 de Abril del dos mil veintiuno de las 8:00 AM a las 1:00 PM, previo pago no reembolsable de C\$ 300.00 córdobas netos.

6) La Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

7) La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la Sala de Conferencias de las oficinas Administrativas del Teatro Nacional Rubén Darío a más tardar a las 11:00 AM del día lunes 26 de Abril del año dos mil veintiuno.

8) Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

9) Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del Reglamento General de la Ley N° 737.

10) La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del uno por ciento (1%) del precio total de la oferta.

11) La reunión de homologación para discusión del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el día lunes 12 de Abril del año dos mil veintiuno a las 10:00 AM, en la Sala de Conferencias de las oficinas Administrativas del Teatro Nacional Rubén Darío.

12) El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP)

13) Las ofertas serán abiertas a las 11:00 AM del día 26 de Abril del año dos mil veintiuno, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en la Sala de Conferencias de las oficinas Administrativas del Teatro Nacional Rubén Darío.

(f) **Francisco Ramón Rodríguez Sobalvarro.**, Director General.

**FONDO DE INVERSIÓN  
SOCIAL DE EMERGENCIA**

Reg. 2021-1050 – M. 66911483 – Valor C\$ 95.00

**LICITACIÓN SELECTIVA No. 66-2021  
"COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS,  
GENUINOS Y ALTERNOS"  
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL  
DE EMERGENCIA  
FISE**

**AVISO**

**EL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE)**, de conformidad con lo establecido en la Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General Emitido mediante Decreto 75-2010, informa a las personas naturales o jurídicas debidamente inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se dará inicio al proceso de **LICITACIÓN SELECTIVA No.66-2021 "COMPRA REPUESTOS Y ACCESORIOS, GENUINOS Y ALTERNOS"**, el cual será financiado con Fondos Gobierno de Nicaragua; Se ha designado para la ejecución de este proceso a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y el Pliego de Bases y Condiciones estarán disponible en el portal SISCAE página Web. [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día **martes 6 de abril del año 2021**.

**Managua, 6 de abril del 2021. (f) Cra. Hortencia Aracely Robelo Somarriba, Directora División de Adquisiciones FISE.**

**SECCIÓN MERCANTIL**

Reg. 2021-1057 – M. 66913803 – Valor C\$ 95.00

**SEGUNDA CONVOCATORIA  
A los accionistas de la sociedad  
NICA SURFING & WELLNESS LODGE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
A Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La suscrita, **Nicole Graves Carlock**, Secretaria de la Junta Directiva de la sociedad **Nica Surfing & Wellness Lodge, Sociedad Anónima**, y propietaria del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones de la sociedad, de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio de la República de Nicaragua y la Cláusula Octava de la Escritura de Constitución

de la sociedad, por este medio convoco por segunda ocasión a todos los accionistas para celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo en las oficinas de Dentons Muñoz Nicaragua, que sitan: Ofiplaza El Retiro, Edificio 4, Piso 3, Managua, Nicaragua, con el objeto de conocer, deliberar y resolver sobre los siguientes puntos de agenda:

1. Reconocimiento de Deuda.
2. Autorización para otorgar Poder Generalísimo a favor de la señora Nicole Graves Carlock.
3. Autorización para otorgar Poder Generalísimo a favor del señor Luis Carlos Huelva García.
4. Autorización para librar certificación del Acta.

La Junta será celebrada a las diez de la mañana del día veintitrés de abril del año dos mil veintiuno.

Suscribo la presente segunda convocatoria a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. (f) **Nicole Graves Carlock, Secretaria Junta Directiva Nica Surfing & Wellness Lodge, Sociedad Anónima.**

### SECCIÓN JUDICIAL

Reg.2021-00974 – M. 66561556 – Valor C\$ 285.00

#### EDICTO

Por tener domicilio desconocido, citase al señor **Manuel Montes**, por tres veces en un diario de circulación nacional con intervalo de dos días consecutivos, para que se apersona y este a derecho dentro del proceso sumario especial en materia de familia, que interpuso en su contra la señora **Luvy del Socorro Betancohurt**, con la pretensión de **impugnación de paternidad**. Dado en el Juzgado Único de San Juan de Cinco Pinos, a las diez y veinticinco minutos de la mañana del dos de marzo de dos mil veintiuno.

(f) **Haydee del Carmen Urbina Campuzano** Jueza Única Local, San Juan de cinco Pinos.

3-2

Reg. 2021-00967 – M. 66516392 – Valor C\$ 285.00

ASUNTO N °: 005572-ORM4-2020-CO

#### EDICTO

Por estar incoada en este despacho judicial demanda sumaria con pretensión de Cesación de Comunidad promovida por los señores Eriberto Antonio Sotelo López, Carlos Roberto

Tejada Ramírez y Tania Desireé Tejada Ramírez en calidad de demandantes en contra de los señores Zoila del Socorro Gutiérrez López, Cristina Antonia López, Tania Raquel Flores y Vidal Antonio Flores Mairena todos en calidad de demandados. Conforme lo dispuesto art.152 CPCN, por medio de edicto hágase saber a las partes, la resolución dictada por esta autoridad que dice: Juzgado Tercero Local Civil Oral Circunscripción Managua. Juez Silvio Aguilera Román. Dieciocho de enero de dos mil veintiuno. Las once y veintitrés minutos de la mañana. 1.- La Licenciada Mayela Michelle Gutiérrez Zelaya, en su calidad de Apoderada General Judicial de los señores Zoila del Socorro Gutiérrez López, Cristina Antonia López, Tania Raquel Flores y Vidal Antonio Flores Mairena todos en calidad de demandados presento escrito en fecha tres de diciembre del dos mil veinte en cual solicita se le nombre Guardador para el Proceso a la señora Eugenia Isabel López en su calidad de demandada, ya que se encuentra fuera del país, por lo que pide sea notificada mediante edicto. 2.- Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítese por medio de edictos a la señora EUGENIA ISABEL LÓPEZ en su calidad de demandada, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del edicto concorra personalmente o por medio de apoderado para que haga uso de su derecho, conforme lo disponen los articulo 87 y 405 CPCN. 3.- Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones.- Fíjese en la tabla de avisos copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente, agréguese al expediente copia de dichas publicaciones. Managua veinticuatro de febrero del dos mil veintiuno, las diez y cuarenta y tres minutos de la mañana. (f) **JUEZ SILVIO AGUILERA ROMÁN**. Juzgado Tercero Local Civil Oral Circunscripción Managua. (f) **Sria/ELCRRAZA**.

3-2

Reg. 2021-00964 – M. 66533317 – Valor C\$ 870.00

#### EDICTO

#### JUZGADO LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA CIUDAD DE MASAYA.

Lic. **RICHARD ANTONIO ACEVEDO GUTIERREZ**, mayor de edad, soltero, abogado y notario Público de este domicilio con dirección de los bomberos una cuadra al este y dos cuerdas al norte calle el Limón, quien se identifica con cedula de identidad NO. 201-131173-0006F y carnet C.S.J 13122, quien actúa en calidad de apoderado general Judicial de la señora **LUZ ARGENTINA CALDERA FLORES**, mayor de edad, casada, ama de casa de este domicilio, identificada con cédula de identidad ciudadana número 401-241046-0012E., Solicita ser declarada Heredera del bien inmueble que al fallecer dejara la causante señora **MODESTA AADILIA FLORES BERMUDEZ (Q.E.P.D)** conocida socialmente y registralmente como **MODESTA FLOREZ DE CALDERA**, bien inmueble urbano situado en la ciudad de Masaya, propiamente del **BANPRO** una cuadra y veinte varas al sur

en el barrio loco, banda izquierda, el cual registralmente pertenece su dominio a la causante MODESTA ADILIA FLORES BERMUDEZ (q.e.p.d) conocida socialmente y registralmente como MODESTA FLOREZ CALDERA, según se desprende de certificado literal extendido el día nueve de Diciembre del año dos mil veinte por el Registro de la Propiedad inmueble y mercantil de ésta ciudad de Masaya, el cual consiste en una finca urbana situada en el cantón de Diriega de ésta ciudad, sobre la banda occidental de la calle el comercio, compuesta de un solar en el que existe edificada una casa techo de tejas de barro, montada sobre horcones de siete varas de alto, once varas y media de largo por once varas de ancho, incluyendo su contra corredor interior, paredes henchidas con piedra y mezcla debidamente repelladas, enladrillada con ladrillo de cemento y construida en la parte sur y hacia el creciente del solar correspondiente, la cual posee las siguientes medidas y linderos particulares; ORIENTE: CALLE DEL COMERCIO DE POR MEDIO, PREDIO QUE FUE DE DON JUAN DE DIOS GUTIERREZ, HOY DE SUS HEREDEROS, PONIENTE: EL QUE FUE DE PAULINA CAJINA, HOY DE MELINA ORTIZ, NORTE: CALLE INTERPUESTA, EL DE ALEJANDRO BOLAÑOS; HOY DE LOS SUCESESORES DE ROBERTO DELGADILLO Y SUR: EL DE FRANCISCO JIMENEZ SALAZAR, HOY DE LUCIANA JIMENEZ VIUDA DE VEGA MATUS, PROPIEDAD INSCRITA ASI: ASIENTO: 6., FINCA NO. 2,868, folios N0. 149/150, TOMO No. 974 del libro de propiedad sección de derechos reales del Registro Público de la propiedad inmueble de ésta ciudad. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

Dado en el Juzgado Local Civil de Oralidad en la ciudad de Masaya, a las Nueve de la mañana del dos de Febrero del año dos mil Veintiuno. (f) DRA. REYNA DE LOS ANGELES GUTIERREZ GARCIA. JUEZA LOCAL CIVIL DE ORALIDAD DE LA CIUDAD DE MASAYA. (F) ULRYCHT RAF. BONILLA VIVAS. SECRETARIO JUDICIAL.

3-2

Reg. 2021-00965 – M. 6653414 – Valor C\$ 435.00

#### EDICTO

JUZGADO DE DISTRITO CIVIL, ORALIDAD Y FAMILIA POR MINISTERIO DE LEY. MASATEPE, NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. LAS ONCE DE LA MAÑANA.

El Lic. Saúl Mauricio López González, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, de este domicilio que cita del Colegio María Auxiliadora 3 C. N, con cedula de identidad N° 408-020266-0004J N° Carne CSJ 15785, en su calidad de Apoderado General Judicial de la señora Pilar Saragoza Hernández López, mayor de edad, casada, administradora del hogar, de este domicilio que sita en la Comarca San José de Masatepe del templo bautista 1 C. S. con cedula de identidad N° 408-121060-0000L, solicita que a su mandante se le declare heredera de todos los Bienes, Derechos y Acciones

de quien en vida fuera su madre la señora Maura López Ruiz, la 1.- Propiedad, con una extensión de 6,853.80m2, entre los siguientes linderos: Norte: Marco Germinio Ticay; Sur: Emilio Gaitán Sánchez; Este: Héctor de Jesús Pérez; Oeste: José Mercedes Gutiérrez Pavón, según Escritura Publica N° ochenta y ocho autorizada en Jinotepe, a las once y treinta minutos de la mañana del veinticinco de abril del año mil novecientos noventa y ocho, inscrita bajo N° de Finca: 51,577; Tomo: 278; Folios: 25/26; Asiento: 2; Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del Departamento de Masaya. 2.- propiedad en San José de Masatepe (sector campos azules) con una extensión de 9,591.00m<sup>2</sup> entre los siguientes linderos: Norte: Miguel Ángel Ruiz Pavón; Sur: Héctor de Jesús Pérez; Este: Roque Jacinto Áreas; Oeste: Miguel Ángel Potosme, según consta en Escritura Publica N° setenta y cinco autorizada en Jinotepe, a las nueve y treinta minutos de la mañana del dieciocho de abril del año mil novecientos noventa y ocho, inscrita bajo N° de Finca: 51,964; Tomo: 281; Folios: 289/290, Asiento: 2; Columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de la Propiedad Inmueble del departamento de Masaya. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. Dado en la ciudad de Masatepe a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno. (f) LIC. JULIO CESAR SANCHEZ SANCHEZ. JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y DE ORALIDAD MASATEPE.

3-2

Reg. 2021-1008 – M.66680258 – Valor C\$ 95.00

#### EDICTO

CITese al señor FERNANDO JAVIER ELIAS GUTIERREZ, por medio de edictos el que se publicará por tres veces en el diario la gaceta con intervalo de dos días consecutivos entre cada anuncio, a fin de que comparezca en el término de cinco días después de publicados dichos edictos, ante este despacho judicial a personarse en el proceso identificado con el número 000357-ORBI-2020-FM incoado en el Juzgado de Distrito de Familia de Bluefields, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se le nombrará Defensor Público de la Unidad de Familia quien ejercerá su representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 515 CF.

Dado en el Juzgado De Distrito De Familia De Bluefields Circunscripción RACCS. Once de Febrero de dos mil veintiuno. Las once y treinta y nueve minutos de la mañana. (f) Dr. Joel Lorenzo Narváez Campbell. Juez de Distrito de Familia de Bluefields Circunscripción RACCS. (f) Lic. Martha Pérez C. Sria. Judicial. MAYAPECO.

3-1

**UNIVERSIDADES**

Reg. 2021-TP4109 – M. 65939418 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el folio 083, tomo XVIII, partida 18702, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**NATALIA ELIZABETH BRAVO OLIVAS.** Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General Adjunto: Msc. Jorge Antonio Pineda López. El Director de Registro: Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez.

Es conforme, Managua treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez. Directora.

Reg. 2021-TP4110 – M. 65944917 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 186 tomo VI del libro de Registro de Títulos del Instituto Politécnico de la Salud que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MIURELL VANESSA ARAGÓN HERNÁNDEZ,** Natural de Nicaragua con cédula de identidad 001-220398-0004G ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil veintiún. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 18 de enero del 2021. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2021-TP4111 – M. 65945074 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

El Departamento de Registro Académico de UCAN, Certifica que en la página 461, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad, FF.CC.MM, que este Departamento lleva a su cargo, se Inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD CRISTIANA AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UCAN**”. **POR CUANTO:**

**BIANCA DEL CARMEN VALLE TÓRREZ.** Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de: Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado (a) en Tecnología Médica.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que Legalmente se le conceden.

Es conforme. León, treinta de julio de dos mil veinte. El Rector de la Universidad, Msc. Jeannette Bonilla de García. El Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinte. (f) Registro Académico. U.C.A.N.

Reg. 2021-TP4112 – M. 65949180 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el folio 87, Partida 1, del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA POR CUANTO:**

**EDWIN MANUEL PÁIZ ROJAS.** Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Dibujo Arquitectónico y Supervisor de Obras.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.” El Rector de la Universidad: Lic. Sergio Denis García. El Secretario General: Ing. Emerson Pérez Sandoval. El Director de Registro: Lic. Roger Joaquín Murillo Sandoval.

Es conforme, Managua nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. (f) Msc. Lizbeth Carolina Mejía Martínez. Directora.